



Chihuahua

GOBIERNO DEL ESTADO
Secretaría de Comunicaciones
y Obras Públicas

Nº 0919

COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO Y SUS ORGANISMOS PADRÓN ÚNICO DE CONTRATISTAS DEL ESTADO

EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24, 25 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO QUE ACREDITA AL TITULAR ESTAR INSCRITO EN EL PADRÓN ÚNICO DE CONTRATISTAS.

DATOS DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JUCA CONSTRUCCIONES CIVILES Y MECÁNICAS, S.A. DE C.V.

REP. O APODERADO LEGAL: JUÁREZ CALVILLO JESÚS ING.

EMAIL: icjuarez@gmail.com

DOMICILIO: CALLE BAHÍA DE SAN QUINTÍN NO. 9303-C, FRACC. RINCONADAS DE LA SIERRA, CP: 31124, CHIHUAHUA, CHIH.

TELÉFONO: (614) 4-24-37-17 CÁMARA: CMIC-85746

R.F.C.: JCC-000222-K64

I.M.S.S.: A80-59065-10-3

INFONAVIT: A80-59065-10-3

CAPITAL CONTABLE: \$ 12,745,852.00

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES: 22 DE FEBRERO DE 2000

No.DE REGISTRO: PUCGE-01298

INSCRIPCIÓN: 24/02/2001

REVALIDACIÓN: 29/06/2017

MODIFICACIÓN: _____

REEXPEDICIÓN: _____

VIGENCIA: JUN-2018

ESPECIALIDADES	
CLAVE	DESCRIPCION
118 Se*	MUROS DE CONTENCIÓN
121 Se*	TECHUMBRES
123 Se*	PAILERÍA Y SOLDADURA
130 G*	EDIFICACIÓN
151 Se*	LÍNEAS DE CONDUCCIÓN Y REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA
154 Se*	DRENAJES
175 Se*	TERRACERÍAS PARA VIALIDADES URBANAS Y SUBURBANAS
176 Se*	TERRACERÍAS PARA PLATAFORMAS EN EDIFICACIONES Y URBANIZACIONES
234 Se*	SUBESTACIÓN
310 G*	INSTALACIONES
333 Se*	AIRE ACONDICIONADO
346 Se*	REFRIGERACIÓN
470 G*	DEMOLICIONES
654 Se*	TOPOGRAFIA

OBSERVACIONES: _____

LIC. FRANCISCO JAVIER CORRALES MILLÁN
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
GENERAL DE GOBIERNO

LIC. PEDRO ESCOBEDO TORRES
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

ING. SAUL ALFONSO FRANCO MARTINEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
HACIENDA

DRA. NORMA RAMIREZ BACA
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y
OBRAS PÚBLICAS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CHIHUAHUA, CHIH. 29 DE JUNIO DE 2017

*G = GENERAL, Se = SUB-ESPECIALIDAD, Sse = SUB-SUB-ESPECIALIDAD

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA TACHADURAS, ENMENDADURAS O RASPADURAS